

Parlamentarios exigen garantías de movilidad para personas con discapacidad

Posted on 5 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Solicitan una mayor duración del Parlamento Inclusivo, permitiendo la incorporación de más propuestas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de Personas con Discapacidad, que tiene como objetivo la exposición de propuestas y mecanismos de solución a cualquier tipo de barrera que impida o limite la inclusión social en cualquier ámbito, se llevó a cabo este martes 5 de diciembre la Sesión Solemne del V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad 2023, “Por un Estado sin Fronteras”, bajo la presidencia del Diputado Juan de los Reyes Ulbrich Moreno, Dalia Verónica Collins Mendoza, como Vicepresidenta y Dagoberto Cortés Díaz como Secretario.

Luego de la toma de protesta a quienes integran la Mesa Directiva, se dio lectura a las relatorías elaboradas por las y los 20 parlamentarios, de las que destacan, los temas abordados en la Mesa de Trabajo número 1 “Derecho Humano a la Movilidad de las Personas con Discapacidad”, presentada por el Diputado Mario Javier González Pérez, en el que hicieron un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que con una perspectiva de progresividad, verifiquen que los espacios públicos reúnan los requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad y que en los programas de planeación urbana del Estado y municipios se incluyan las características de construcción vial adaptada a la movilidad; del mismo modo, al Instituto Sudcaliforniano de Inclusión para Personas con Discapacidad (ISIPD) a que promueva, asesore y apoye en los gastos para la formación de agrupaciones de personas con discapacidad en los cinco municipios; añadieron no dejar en el olvido a la zona norte del Estado, por lo que solicitaron a los cabildos de La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé la creación de los Institutos Municipales de Inclusión de Personas con Discapacidad para que sean el vínculo de contacto con las agrupaciones para canalizar las demandas. Finalmente

agradecieron al XVII Ayuntamiento de La Paz por los avances en la mejora del transporte hacia las personas con discapacidad.

La relatoría en materia de “Acceso a Derechos como Educación, Trabajo, Deporte y Salud”, a cargo del Diputado José Primo Maraver Romero, pusieron de manifiesto la falta de sensibilización por parte de las instituciones o dependencias de los tres órdenes de gobierno, haciendo hincapié en la necesidad de capacitar a los entrenadores deportivos para que interactúen de manera correcta con las personas con discapacidad a fin de evitar un incidente a su salud, ahí mismo, exigieron no dejar en el olvido a las personas con discapacidad de las comunidades, poblados y campos pesqueros, y la falta de oportunidades para personas con discapacidad para ingresar a las instituciones de educación superior, razón por la cual le solicitaron al Congreso del Estado de Baja California Sur, haga un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a cada ayuntamiento para que se incluya en su respectivo Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal, una partida destinada a la inclusión, y para que se le destine recursos al Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE) de modo que se les pueda dar mantenimiento a la infraestructura deportiva y por último, se reforme la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, para que se garantice la participación de personas con discapacidad a cualquier evento deportivo, entre otros.

En cuanto a las propuestas, resultado de la mesa de trabajo número 3, titulada “Participación Política de las Personas con Discapacidad”, sentenciaron importante integrar a las personas con discapacidad en la vida política, en cargos públicos, toda vez que ser candidato independiente aún sigue siendo una limitante, por lo que de existir mayores oportunidades políticas significaría, entre otros, promover la apertura al deporte adaptado, en donde existe mucha discriminación; propusieron también que el Instituto



Sudcaliforniano para la Inclusión de Personas con Discapacidad sea autónomo y con más facultades, y que todas las personas que laboren al interior del mismo ahí sean personas con discapacidad; asesoramiento a las personas de cómo obtener y cómo utilizar la credencial de personas con discapacidad. Por último, propusieron que el tiempo destinado para el parlamento se amplíe, permitiendo incorporar más propuestas, es un espacio que enriquece la lucha por la inclusión, así como una mayor difusión para conocer los programas de apoyo, de atención, y que los servidores públicos den prioridad a las personas con discapacidad en escuelas y en el deporte.